



El Servicio Público de Empleo Estatal entrega casi un centenar de Certificados de Profesionalidad

Estos certificados, impulsados para apoyar a aquellos colectivos cuya reinserción en el mercado laboral es más compleja, forman parte del conjunto de medidas adoptadas por el Gobierno de España en materia de empleo

Nota de prensa

Barcelona, 30 de octubre de 2014. El Subdelegado de Gobierno en Barcelona, Emilio Ablanado, acompañado del Secretario General de la Delegación del Gobierno en Cataluña, Simón Pérez, el Director del Área de Trabajo de la Delegación, Ángel Pérez, el Director Provincial del SEPE, Víctor Santa-Bárbara, y la Secretaria Provincial de este organismo, Montserrat Martínez, han entregado hoy los Certificados de Profesionalidad a casi un centenar de alumnos que ya forman parte de la primera “promoción” de estos títulos acreditativos. Se trata de los primeros certificados de estas características que se entregan en Barcelona y en el conjunto de Cataluña.

Los certificados de profesionalidad permiten reconocer una titulación a las personas que ya realizan una profesión. También otorgan una titulación que habilita para



desarrollar una profesión a aquellas personas que no tenían vinculación previa con la misma.

Los certificados de profesionalidad -impulsados para apoyar a aquellos colectivos cuya reinserción en el mercado laboral es más compleja- forman parte del conjunto de medidas adoptadas por el Gobierno de España en materia de empleo. Fruto de este compromiso del Ejecutivo, el paro que afecta a los menores de 30 años se ha reducido en cerca de 220.000 personas con respecto a las cifras que existían al inicio de la legislatura.

Para profundizar en la recuperación económica, el Gobierno de España -en colaboración con las Comunidades Autónomas y los interlocutores sociales- ha apostado por la eficiencia y la eficacia en las políticas activas de empleo. Estas políticas activas son una herramienta fundamental para el aumento de la competitividad y de la calidad del mercado laboral.

Durante su intervención en el acto de entrega de certificados, el Subdelegado del Gobierno, Emilio Ablanedo, ha subrayado que “gracias al compromiso de la sociedad española, a la responsabilidad de los interlocutores sociales y a las reformas estructurales que ha liderado el Gobierno de España, el año 2014 será un punto de inflexión en el cambio de tendencia hacia la creación de empleo”. Una de estas medidas “se encuentra en la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven que el Gobierno aprobó en febrero de 2013 y que beneficia a más de 174.000 jóvenes menores de 30 años de edad”.



Por su parte, el Director Provincial del SEPE ha destacado que “el trabajo silencioso que se realiza desde el Servicio Público de Empleo Estatal, empieza a dar resultados”.

El SEPE conserva competencias en materia de formación, tanto en lo referido a la financiación, como al control, supervisión y expedición de títulos. Al Servicio Público de Empleo Estatal también le corresponde diseñar el sistema de formación en el ámbito laboral y, en este sentido, el SEPE está destinando grandes esfuerzos a la formación profesional, a la formación dual y, especialmente, a la formación vinculada a certificados de profesionalidad.